



Ref. Expediente n° 33719

BUENOS AIRES,

CIRCULAR N° 1
LICITACIÓN PÚBLICA N° 929.

Con relación al expediente n° 33719, por la provisión de SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE DE CARGA y ante la consulta efectuada por una (1) firma, se emite la presente circular.

-Tipo de mercadería a trasladar:

Insumos

-Valor promedio de mercadería y o por semi / CNT:

No se puede estimar

-Volumen, medida y peso de mercadería:

Para las cargas paletizadas se estima un promedio de 24 pallets de medida estándar por Semi.

Para las cargas en terminales portuarias los contenedores son de 20" a 40"HQ

-Es mercadería a granel o paletizada:

La mercadería es paletizada.

En atención a lo expuesto se procede a prorrogar la fecha de apertura para el día 02/08/2024 a las 12:00 hs.

La presente circular forma parte integral del pliego de Bases y Condiciones.


PABLO ALVAREZ
JEFE DE SECCIÓN SERVICIOS
COMPRAS NACIONALES
S.E. CASA DE MONEDA


DRA. NATALIA LAVANDERA
Jefa de Área Compras Nacionales
Gerencia de Compras
S.E. CASA DE MONEDA